

CERTIFICADO DE GARANTÍA

El presente certificado garantiza que: los productos, sistemas y soluciones diseñados, fabricados, representados y comercializados por Electrónica Industrial y Servicios S.A.C. - ELISE, cuentan con respaldo técnico a nivel nacional y serán atendidos ante cualquier falla atribuida a defectos en su fabricación, en las condiciones y durante el tiempo abajo detallados.

El periodo de Garantía sobre los productos que fabrica ELISE o de las marcas que representa, rige a partir de la fecha de adquisición a ELISE o a alguno de sus distribuidores oficiales.

La Garantía NO cubre gastos de transporte, almacenamiento, traslados de personal, viáticos ni otros relacionados

PRODUCTO	MARCA	PROD / M. OBRA	ELECTRÓNICA	BATERÍAS
ESTABILIZADOR	FASE	5 años	5 años	-
	IEDA POWER/SAFE	5 años	2 años	-
TRANSFORMADOR	IEDA POWER/SAFE - PLUG&POWER	5 años	-	-
	EATON - MGM	2 años	-	-
SIST. ALIMENTACIÓN - UPS	EATON - Monofásicos & Trifásicos	2 años	1 año	1 año
	FASE - Interactivos & Online	3 años	1 año	1 año
ININTERRUMPIDA AC/DC/AC	IEDA POWER/SAFE - Monofásicos	5 años	1 año	1 año
RECTIFICADORES AC/DC	PLUG&POWER - Monofásicos & URT20k	5 años	1 año	1 año
INVERSORES DC/AC	IEDA POWER/SAFE - Trifásicos	2 años	1 año	1 año
CONVERTIDORES DC/DC	PLUG&POWER - Trifásicos & Modulares	2 años	1 año	1 año
CENTROS DE ENERGÍA & COMPACT	PLUG&POWER - Todo Componente -UPS	2 años	-	1 año
BANCO DE BATERÍAS - BATERÍAS	CON BATERÍAS PHOENIXTEC / CSB	-	-	1 año
SUPRESOR DE TRANSITORIO - SPD	TRANSECTOR, EATON Y OTR. MARCAS	5 años	-	-
AIRE ACONDICIONADO	BLUEBOX - CLIMAVENETA	2 años	1 año	-
IN-ROW - IN-RACK - ST-ALONE	PLUG&POWER	2 años	1 año	-
BATERÍAS VRLA & NI-CD	FIAMM - SAFT	2 años	-	FIAMM: 3 años

REQUISITOS:

Para aplicar y activar la Garantía, se debe estar dentro del periodo de vigencia y cubre, únicamente, defectos de fabricación y el producto debe haber sido instalado por personal calificado y autorizado por ELISE SAC.

Es indispensable demostrar fecha de compra e instalación y demostrar que el entorno y condiciones de trabajo hayan sido las adecuadas y recomendadas por el fabricante y/o ELISE.

Para un correcto funcionamiento de los productos, soluciones y sistemas, ELISE recomienda un adecuado mantenimiento, con una periodicidad de 6 meses, por parte de personal especializado, a fin de minimizar las posibilidades de falla; y detectar y resolver condiciones inadecuadas de funcionamiento.

Es posible extender el periodo de Garantía a una fecha posterior a la fecha de vencimiento de la garantía original. Se debe presentar copia simple del Certificado de Extensión de Garantía que se emite para tal fin. Si la Extensión de Garantía forma parte de un Contrato de Mantenimiento, el mismo deberá estar vigente al momento de solicitar la aplicación de la garantía.

PÉRDIDA DE GARANTÍA

La cobertura de la garantía se pierde automáticamente por los siguientes motivos:

- 1.- Retiro o alteración del sello de seguridad de los equipos sin autorización escrita por ELISE.
- 2.- Manipulación de los equipos por personal ajeno y/o no autorizado por ELISE.
- 3.- Uso Inadecuado o manipulación indebida de los equipos.
- 4.- Daños físicos ocasionados al equipo durante su transporte o funcionamiento.
- 5.- Sobrecarga de tensión, cortocircuito, o sobrecarga de equipos a los que debe proteger.
- 6.- Falta de conexión a un sistema de puesta a tierra (SPT). El retiro o eliminación de la espiga de tierra de los enchufes origina una desconexión al SPT, por lo tanto invalida la garantía.
- 7.- Falta de, o Inadecuado mantenimiento del sistema de puesta a tierra (SPT).
- 8.- Sistema de puesta a tierra (SPT) con impedancia mayor a 10 ohmios.
- 9.- Existencia de fugas a tierra en cualquier parte del circuito alimentador o alimentado por los equipos.
- 10.- Evidencia en el equipo de excesivo polvo y presencia de humedad; especialmente en tarjetas electrónicas.
- 11.- Temperatura ambiental o de funcionamiento superior a 25°C excluye garantía para baterías
- 12.- Evidencia de daños ocasionados por factores climatológicos o falta de pararrayos.
- 13.- Falta de mantenimiento preventivo. Es responsabilidad del cliente realizar los mantenimientos en coordinación con ELISE dentro del periodo de vigencia de la garantía y de la vida útil del producto.
- 14.- Conmoción civil, sabotaje, incendios, terrorismo, terremotos, vandalismo, entre otros.
- 15.- Presencia de agentes externos como químicos, metálicos, entre otros; que generen deterioro en los equipos.

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

La Garantía no cubre el cambio de piezas, partes y repuestos que, por desgaste natural, hayan sufrido algún desperfecto o falla durante el funcionamiento del equipo. Tampoco cubre el desgaste natural de las baterías o bancos de baterías, desgaste de ventiladores, capacitores, IGBTs y demás componentes de estado sólido, botones, interruptores, garruchas y demás, derivado del uso normal o exigente de los equipos o, incluso por el almacenamiento prolongado.

La Garantía no cubre los gastos de transporte, despacho, flete o embalaje, pues estos gastos son cubiertos por cuenta y riesgo del beneficiario, salvo en las excepciones contempladas dentro de los contratos específicos suscritos por ELISE.

Finalmente, la Garantía no cubre indemnizaciones ni perjuicios, ni tampoco el préstamo de equipos similares o parecidos al equipo que viene siendo cubierto por esta misma Garantía, salvo los casos en los que se haya contratado expresamente este servicio.

CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIO - CAS

ELISE cuenta con el respaldo de una importante red de Centros Autorizados de Servicio (CAS) a nivel nacional, para brindar atención técnica a los diversos productos comercializados por la empresa. La reparación o cambio de componentes en la ciudad donde se localiza el CAS, dependerá de la complejidad de la falla, lo que será oportunamente comunicado al cliente. La atención a través del CAS puede realizarla llamando en horas de oficina a nuestra central telefónica: +511 4475 511, Celular / Whatsapp +51 950 356 052 o vía e-mail a laboratorio@elise-latam.com

SERVICIO TÉCNICO

Nuestra empresa brinda servicio técnico especializado a todos los productos que comercializa, así como para las principales marcas de estabilizadores y UPS del mercado. Asimismo, ofrece a sus clientes la posibilidad de suscribir contratos de atención a domicilio (on-site) y asistencia técnica para equipos de protección eléctrica, los mismos que pueden variar en su frecuencia y horario de atención según lo requiera el cliente, las 24 horas del día, los 365 días del año. Consulte sobre nuestras opciones de contratos de mantenimiento y asistencia técnica. Contáctenos en horario de oficina llamando a nuestra central telefónica: +511 4475 511, Celular / Whatsapp +51 950 356 052 o vía e-mail: laboratorio@elise-latam.com



Calle Camino Real 1801 Local B-15
Parque Industrial San Pedrito - Santiago de Surco - C Post: 150666333
Central telefónica: (511) 447-5511
Informes: atención-cliente@elise.com.pe ventas@elise.com.pe
www.elise.com.pe

